

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro "Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan", de autoría del investigador Daniel Roberto Pomba, publicado por la editorial de la Universidad Nacional de San Juan en 2025, provincia de San Juan.

CRISTIAN ANDINO

AGUSTIN ROSSI

NICOLAS TROTTA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El libro "Estaciones ferroviarias en la provincia de San Juan" (ISBN 978-987-8395-65-4), fue publicado por la editorial de la Universidad Nacional de San Juan en el año 2025, es de autoría de Daniel Roberto Pomba, quien realizó una minuciosa investigación y trabajo de campo, rescatando la historia de los distintos trenes que funcionaron en el territorio provincial y revalorizando el impacto económico, social y cultural que produjeron los mismos en los distintos departamentos y localidades, cuya red abarcó 527 kilómetros.

Esta obra detalla la arquitectura ferroviaria sanjuanina desde la llegada del tren a la ciudad de San Juan, el 2 de abril de 1885, a partir de registros cartográficos, documentos oficiales y archivos fotográficos de los ferrocarriles: Nacional Andino, Gran Oeste Argentino, Argentino del Norte, Buenos Aires al Pacífico, Central Norte Argentino y los posteriormente Nacionales General San Martín y General Belgrano; sus 9 ramales, sub-ramales, y las 63 estaciones que se emplazaron allí.

A través sus páginas, el autor relata cómo la red ferroviaria adquirió gran importancia significación para San Juan, en tanto los ciudadanos percibían más cercano el contacto con Buenos Aires. Desde la visita de destacadas personalidades y líderes políticos, hasta el acceso a mayores bienes de consumo y el transporte de la producción local, esta vía de transporte configuró un cambio radical en las actividades políticas y comerciales.

En la investigación, Pomba describe el valioso servicio que prestó el ferrocarril en el progreso agrícola de la provincia, su posicionamiento y posterior consolidación, especialmente en el volumen producido de la uva de mesa, que encontró en los vagones frigoríficos la gran oportunidad de exportar esta fruta fresca a Estados Unidos y Europa. También, el proceso acelerado de urbanización basado en la explotación de la vid, alentado por el trazado ferroviario, que se sostuvo por la instalación de bodegas.

Otra actividad en la que los trenes influyeron notablemente fue en la minería, a través del acopio y traslado de minerales metalíferos, no metalíferos, rocas de aplicación y combustibles, desde sus yacimientos y canteras hacia diferentes centros de distribución del país.

Un hecho de gran trascendencia y magnitud fue el traslado en ferrocarril de donaciones a San Juan, en el marco del terremoto ocurrido en la ciudad, en enero de 1944, guardado en la memoria colectiva de los ciudadanos, debido a que el recorrido de estos trenes solidarios, aunaron el espíritu de todos los argentinos por una causa común.

El exhaustivo trabajo de Pomba, de la editorial de la Universidad Nacional de San Juan, con colaboración del Doctor en Historia Gabriel Eduardo Brizuela, los arquitectos Luis Walker, Lylia Raffo, Miguel Agüero; profesores Gustavo Trigo, Licenciados Claudio Vera, Sergio Dell Orsi, Martin Delprato o trabajos que son referenciales en la temática como la valiosa investigación realizada por la Mgter Myriam Arrabal de Jameson, entre otros reconocidos y valiosos profesionales, además de la edición fotográfica de Marcelo Rico.

El libro cuenta con múltiples reconocimientos institucionales, como declaraciones de interés cultural, educativo, turístico, artístico y departamental de las municipalidades de Albardón, Angaco, Caucete, 9 de Julio, Rivadavia, San Juan Capital, San Martín, 25 de Mayo; también, de la Universidad Nacional de San Juan. A nivel nacional, fue declarado de interés por el Senado de la Nación.

En este marco, el libro enfatiza en la importancia que tuvo el ferrocarril en la provincia, huella imborrable en la sociedad sanjuanina, que fue testigo de sueños y proyectos sobre dichas vías, y que conformaron una identidad que se vio truncada con el cierre definitivo de los recorridos, el 11 de marzo de 1993.

Por todas estas razones, y por la publicación y edición de esta inédita y única investigación en su temática, solicito a mis pares legisladores que me acompañen en el presente proyecto de declaración.

CRISTIAN ANDINO

AGUSTIN ROSSI

NICOLAS TROTTA